



SALTA, 29 de Abril de 2010

EXP-EXA:8386/2009

RES-EXA: 180/2010

VISTO:

La Res. CD N° 618/09 mediante la cual se aceptó la inscripción de la Lic. Carmela Adamo en el Programa de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Doctorado en Ciencias en su despacho de fs. 126, aconseja otorgar a la doctorando, 20 créditos por la realización de actividades académicas (aprobación de cursos, presentación y publicación de trabajos en congresos).

El dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación que corre a fs. 126 vta.;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Otorgar, a la Lic. Carmela Adamo - D.N.I. N° 13.414.028, 20 (veinte) créditos por las siguientes actividades académicas:

Cursos de posgrado específicos al tema de Tesis: 14 créditos

- Técnicas Termoanalíticas y Termo-diferenciales (fs. 113) – 5 créditos
- Herbicidas. Química, degradación e interacciones ambientales en suelos. (fs. 114) – 4 créditos
- Química de Sistemas acuosos naturales (fs. 115) – 5 créditos

Total de créditos por cursos: 14 créditos

Presentación de Trabajos en Congresos: 3 créditos

- Solar safe water, Puerto Iguazú, Misiones, Argentina 2005 (fs. 105-106)
- XXVI Congreso Argentino de Química, San Luis, Argentina 2006 (fs. 95 y 109)
- Reunión Nacional de Física “Sólidos 2007”, Huerta Grande, Córdoba, Argentina (fs. 107 y 110)
- XVI Congreso Argentino de Fisicoquímica y Química Inorgánica, Salta, Argentina 2009 (fs. 108 y 112)

Publicaciones: 3 créditos

- Actas V Congreso Iberoamericano de Física y Química Ambiental, Mar del Plata, Argentina 2008 (fs. 99/104 y 111).

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que la Lic. Carmen Adamo deberá realizar los siguientes cursos de posgrado, en función de lo indicado a fs. 14 del plan de trabajo:

- Introducción a la química superficial de suelos.
- Química de materiales inorgánicos
- Caracterización textural de sólidos mediante adsorción de gases.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la doctorando, a la Directora de Tesis (Dra. Elsa Mónica Farfán Torres), a la Co-Directora de Tesis (Dra. Rosa Torres Sánchez), a la Comisión Doctorado en Ciencias, al Dpto. Adm. Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

Prof. MARIA ELENA RIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS